

ACTIVIDAD 3 DERECHO JOSIAS GUZMAN 5TO ADMON

Organismos del Estado.

Organismo Legislativo

El organismo legislativo es el congreso de la República del cual se encargan de representar al pueblo, también se encargan de dar leyes que los jueces cumplan y ellos también los tienen que cumplir, también se encargan de aprobar las leyes que se proponen, también de otorgar los derechos y obligaciones de los diputados.

Esto formado por: los diputados.

Sus funciones son: las funciones de hacer las leyes.

Organismo Ejecutivo: El organismo ejecutivo tiene a su cargo la administración pública del país. También tiene a su cargo la dirección.

Esto formado por: El presidente de la República, el vicepresidente, ministros y secretarios.

Sus funciones son: Cumplir y hacer cumplir las leyes.

Organismo judicial : El organismo judicial es el encargado de que se cumpla la justicia, tiene a su cargo a los tribunales de justicia y a los jueces, también es el encargado de juzgar a los que sean acusados de algún delito y les dará la pena que se les deba.

Función : Los jueces, tribunales y jueces.

Administración : Administrar justicia.

José
Guzmán